

**MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA**

CERTIFICA

Que en el Consejo de Gobierno ordinario semipresencial de la Universidad Internacional de Andalucía, celebrado en la sede del Rectorado la Universidad el día 19 de junio de 2020, se tomaron los siguientes Acuerdos, como así constará en su Acta:

1. Aprobación por asentimiento del acta del Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2020.
2. Aprobación por asentimiento de la Programación de Títulos Oficiales de Postgrado para el curso académico 2020-2021.
3. Aprobación por asentimiento del Plan de Contingencias para la adaptación de las Actividades Académicas de los programas oficiales de Postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía a las situaciones extraordinarias que se deriven de la evolución de la pandemia de la Covid-19.
4. Aprobación por asentimiento del modelo de compromiso de dedicación docente.
5. Aprobación por 14 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención de la propuesta de liquidación de las cuentas anuales 2019.
6. Aprobación por asentimiento del acuerdo sobre las convocatorias de ayudas extraordinarias para alumnos de la UNIA afectados por la crisis sanitaria mundial.
7. Aprobación por asentimiento del establecimiento como inhábil del mes de agosto 2020, para el cómputo de los plazos administrativos y de los expedientes de contratación pública.
8. Convalidación por asentimiento de los Acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.
9. Aprobación por asentimiento de la programación de UNIA Escena Baeza.
10. Aprobación por asentimiento del pago de los profesores de la webinar sobre aspectos laborales durante el COVID 19

Y para que conste, en cumplimiento de la normativa vigente y a los efectos oportunos, expido el presente certificado en Sevilla a 24 de junio de 2020.

EL SECRETARIO GENERAL

Miguel Rodríguez-Piñero Royo

